



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento para obtener muestras en relieve en los tejidos de dos telas"-----

a favor de: LA PREPARACION TEXTIL, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción destinada a garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento para obtener muestras en relieve, en los tejidos de dos telas, una de materia vegetal y otra de materia animal, en los cuales se produce el relieve por destrucción de parte de la tela vegetal atacada mediante determinadas substancias.

Se caracteriza el procedimiento que constituye el objeto de la patente por el hecho de que, al contrario de lo que venía haciéndose hasta ahora en nuestro país, o sea aplicar siguiendo el dibujo que se deba producir la materia destructora de la tela vegetal, se recubren con una ca-



128717

- 2 -

pa protectora de los efectos de dicha composición destruc-
tora las partes que han de quedar en relieve, y se somete
15 luego el tejido así preparado a un baño en la materia des-
tructora para que esta ataque a todas las partes no prote-
gidas dejándolas en disposición de ser eliminadas.

La composición protectora de las partes que no han de
ser destruidas puede ser colorante, de modo que a su efecto
20 de protección añada el de producir un contraste de colorido
de la parte protegida con el resto del tejido, pudiendo ob-
tenerse diversos dibujos o efectos de color si el recubri-
miento de las partes que no han de destruirse se hace me-
diante sucesivas aplicaciones de preparaciones protectoras
25 de distintos colores utilizando moldes de distintas formas
o dibujo.

La preparación más adecuada para proteger las partes
que no han de ser destruidas es una composición de sosa,
caolín, goma y agua, a la cual se añade, en el caso de que-
30 rer utilizarla para establecer dibujos o contrastes de color,
la materia colorante apropiada. No obstante la preparación
protectora podrá tener cualquier otra composición.

La aplicación de la preparación protectora a capas em-
pleándola en cada capa teñida de un color distinto y repar-
35 tiéndola según las exigencias del dibujo que se quiera obte-
ner, permite lograr a la vez que el recubrimiento protector
de las partes que han de quedar en relieve, el dibujo en co-
lor de las mismas que por los procedimientos hasta ahora em-
pleados para fabricar tal clase de tejidos solo era posible



40 producir mediante estampación de tales partes después de obtenido su relieve, lo cual ofrecía dificultades de coincidencia entre el color y el relieve, que empleando el procedimiento objeto de la patente no existen.

45 El baño a que se someten los tejidos para atacar su parte vegetal no reservada puede ser de diversa composición, pudiendo señalarse, como la más indicada para utilizarla junto con la antes mencionada para la preparación protectora, la constituida por ácido oxálico, cloruro de amonio, goma y agua.

50 Los restos de las materias textiles destruidas por el baño pueden ser eliminados por medio del calor, después de retirar de aquél el tejido tratado.

55 Como se comprende podrán ser muy variables, sin que se altere la esencialidad del objeto de la patente, los medios manuales, mecánicos y químicos que se pongan en práctica para la realización del procedimiento.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

60 1.- La explotación exclusiva de un procedimiento para obtener muestras en relieve en los tejidos constituidos por dos telas combinadas, una de composición animal y otra de composición vegetal, que consiste esencialmente en recubrir las porciones que han de quedar en relieve con una preparación capaz de preservarlas de la acción destructora de la



128717

-- 4 --

65 preparación destinada a destruir la materia vegetal en las
partes que han de quedar rehundidas, y en realizar esta ac-
ción destructora mediante inmersión en un baño constituido
por dicha preparación destructora del tejido de tal modo
reservado, pudiendo emplearse la preparación preservadora de
70 la destrucción aplicada a capas de diverso tono o color y
siguiendo diversas formas de distribución para lograr efec-
tos de colorido o dibujos de las partes en relieve.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente,
sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su
75 esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual
objeto es:

"Un procedimiento para obtener muestras en relieve en
los tejidos de dos telas".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, es-
critas por una sola cara.

Barcelona, 15 de Noviembre de 1932.

P. p. de: LA PREPARACION TEXTIL, Sociedad Anónima,